



KTESIOS SOCIMI

Madrid, 21 de junio, 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020, KTESIOS REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “KTESIOS SOCIMI”), pone en su conocimiento que:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Por medio de la presente, se comunica que la Sociedad en el día de hoy, 21 de junio de 2023, ha lanzado orden sostenida de compra sobre las acciones de la sociedad QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI S.A, con el objetivo de alcanzar el **100,00 %** de las acciones sobre la misma, tras obtener la aceptación del 99,93% de los accionistas de QPQ de la oferta de suscripción de opciones sobre las acciones de QPQ publicada el pasado 14 de febrero de 2023.

La orden de compra permanecerá vigente desde el **21 de junio de 2023** hasta el **28 de junio de 2023**, ambos incluidos, a un precio de **1,25 € por acción**.

Para cualquier consulta al respecto, se facilitan como datos de contacto:

- Contacto: Henry Gallego
- Mail: hgallego@ktesios-socimi.es

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus Consejeros.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que necesite.

Atentamente

Henry Gallego.
Consejero Delegado y Presidente.
Ktesios Real Estate SOCIMI, S.A.